

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 1.



Teruel.—Lunes 23 de Marzo de 1914.



Número 35.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA AZNAR Y VILLANUEVA

que falleció en Santa Eulalia (Teruel) el día 18 del actual

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus afligidos esposo D. Tadeo Sánchez Muñoz, hija Doña Tomasa, hijo político D. Juan Pastor, nietos Tadeo, Luis, Asunción y Concha, hermanos D. Joaquín y D. Luis, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y relacionados se dignen tenerla presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Teruel ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Una irregularidad

LA CORONA Y LAS CORTES

El Sr. Dato está resuelto a solicitar la firma del Rey para la provisión de las senadurías vitalicias antes de la apertura de las Cortes. Contra las graves razones que ayer aducíamos al tratar de este asunto, expone una muy frágil: dice que no es jefe de un Gobierno interino, que se siente seguro y no tiene por qué demorar su propósito. La impresión que dan estas palabras es precisamente de inseguridad y de recelo. Si tan firme en el Poder y tan asistido de fuerza se siente el Sr. Dato ¿qué perjuicio le trae ni qué dificultad le supone esperar unos días, nada más que unos días? Acaba de consultar el sufragio, y antes de otepar el concurso de la mayoría, utiliza la firma del Rey para crearse una

fuerza parlamentaria no electiva, sin reparar en que si del debate político surgiera una crisis, el nuevo Gobierno encontraría en el senado un estorbo. ¿Es eso lo que se pretende? Pues insistimos en que no se debe pedir ni se debería lograr.

La *Epoca* nos dice a propósito de este mismo asunto que no existe la escisión del partido conservador; que frente al Gobierno sólo hay en el partido conservador cuatro o cinco exdiputados unidos a labor de las Juventudes «llamadas» mauristas... ¿Hemos de tomar en serio esta salida?

Para juzgar de la escisión conservadora y de sus probables consecuencias, nos basta citar estos hechos: la nota del Sr. Maura, para el Rey, con motivo de la crisis; la actitud de algunos exministros; el manifiesto suscripto por numerosas personalidades que representaron al partido conservador en las últimas Cortes; el discurso con que el minis-

tro de la Gobernación intentó justificar sus violentas precauciones contra una gran parte de las fuerzas conservadoras, y por último, el desastroso resultado de las elecciones en Madrid...

También estaba el Gobierno seguro de su fuerza al excluir de la candidatura monárquica a los demócratas y a los mauristas. Ahora, como entonces, consignamos una patriótica advertencia, y en su día discutiremos las responsabilidades.

(De A B C)

EL GOBIERNO EN EL SENADO

El Gobierno, según hemos dicho repetidamente, no tiene mayoría en el Congreso, aun cuando tan sólo 47 diputados mauristas, que bien puede asegurarse según 20 más después de dictaminadas las actas por el Supremo.

Esto, que ya es irremediable para el actual Ministerio, no es todo lo que le

espera antes de presentarse a las Cortes.

Las elecciones de senadores le preocupan al Gobierno justamente.

A un ministerial, que por el cargo que ocupa debe estar bien enterado de los preparativos electorales que se realizan, le hemos oído expresarse con gran pesimismo acerca del resultado probable de las elecciones de senadores.

—Para deducir el resultado de éstas—decía el ministerial a quien nos referimos—hablemos primero de lo ocurrido en provincias con motivo del nombramiento de compromisarios. Eligen los Ayuntamientos y Diputaciones 150 senadores.

Tienen mayoría de compromisarios las oposiciones en las 19 provincias siguientes: cuatro catalanas, tres vascas Navarra, Pontevedra, Coruña, León, Oviedo, Zaragoza, Huesca, Guadalajara, Cádiz, Baleares, Murcia y Legroño, Y luchan con grandísimas probabilidades de triunfo en Córdoba, Málaga, Canarias, Valladolid y Sevilla.

Soz, pues, seguros los 50 senadores que eligen las 19 provincias citadas.

Venciendo, y aun sin vencer, en las cinco últimas, no es exagerado calcular que las oposiciones saquen en el resto de las provincias otros 20 senadores. Total, 78 las oposiciones y 72 el Gobierno y R. en arcas.

Los nueve que eligen los arzobispos no son del Gobierno ni de ningún partido.

Entre los seis que han de elegir las Academias no habrá ni un datista.

Las Universidades eligen diez, y de éstos escasamente serán adictos cuatro.

Y de los cinco que eligen las Económicas de Amigos del País ninguno acudirá a la reunión de las mayorías.

Son 52 los senadores por derecho propio; nueve arzobispos, los carlistas Cerrálbo y Solferino, cuatro palatinos y cuatro capitanes generales. Total, 19. De los 33 restantes, 12 no están afiliados a ningún partido, y de los otros 21, son mauristas nueve, de Romanones cuatro y de Alhucemas tres.

Hay 103 vitalicias y 19 vacantes, que desea el Sr. Dato para sí, a pesar del veto que le ha puesto el de Guadaluajara.

De los 103, son del Sr. García Prieto 37, de Maura 30 y de Romanones 20, quedándole al Sr. Dato 16.

Tal será la constitución del Senado, pese a los optimismo del «trust», y, por consiguiente, imposible la vida parlamentaria del Gobierno.

¡Séalo la tierra leve!

EN EL AYUNTAMIENTO

UN BANQUETE DE HONOR

Ayer a la una y media de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad se celebró un banquete para obsequiar al Director general de Agricultura Sr. Castell en agradecimiento a los recientes beneficios que ha conseguido para Teruel.

El Alcalde invitó a las autoridades, a la prensa y a los representantes de la provincia que se encontraban en Teruel, con motivo de la elección de senadores.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el festejado que tenía a su derecha al Gobernador civil Sr. Montoya y a su izquierda al Alcalde Sr. Aguilar.

Después tomaron asiento los tres senadores elegidos ayer Sres. Santa Cruz, Martínez Pardo y Estevan, el diputado a Cortes por Teruel Sr. Bernad, el de Albarracín Sr. Barón de Velasco, el Gobernador militar, el Delegado de Hacienda, el Jefe de Montes Sr. Regal, el de Minas Sr. Vendrell, el Ingeniero agrónomo Sr. Crespo, el Presidente de la Diputación Sr. Ferrán, todos los concejales de nuestro Ayuntamiento y los Sres. Grávalos y Abril en representación de la prensa diaria.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el Alcalde Sr. Aguilar ofreciendo el banquete al Sr. Castell y pronunciando palabras de gratitud en nombre de la ciudad.

Inmediatamente se levantó a contestarle el Sr. Castell y en elocuentes frases manifestó su agradecimiento a los honores y obsequios recibidos y recor-

dando la conducta de su padre como representante de la provincia prometió seguir haciendo cuanto pueda por el bien y el progreso de Teruel.

Hizo entrega al Alcalde de una orden a virtud de la que se libraba la cantidad de 5.000 pesetas para los primeros gastos que ocasionara la instalación de la Granja Agrícola en esta ciudad, agregando que en cuanto se encuentre quien arriende los terrenos que sean necesarios, serán libradas todas cuantas cantidades sean precisas.

Todos aplaudieron frenéticamente las palabras del Director general de Agricultura que desde luego empezaron a ser confirmadas con hechos.

Después hizo uso de la palabra el senador electo por esta provincia señor Martínez Pardo, quien en nombre de los representantes de la provincia, cinco de la misma política y un demócrata, prometió seguir trabajando cuanto pudieran en favor de los intereses de la provincia, siendo la conducta pasada la garantía de la que habían de seguir en porvenir.

El Sr. Barón de Velasco consideró oportuno recoger la alusión del señor Martínez Pardo y seguidamente se levantó a hablar pronunciando un sentido discurso,

Aun cuando el Sr. Martínez Pardo dice el orador—como el más antiguo de los representantes y en nombre de cinco adictos y un demócrata ha expresado admirablemente los sentimientos de todos y mi silencio sería señal de asentimiento, no quiero que pueda ser interpretado por algunos como el abismo político que existiera entre cinco diputados de una parte y uno de otra.

Recuerdo—agrega—el aforismo tan conocido de que *gala interrumpit luto* y mi presencia aquí, a pesar de la herida que llevo en lo más hondo de mi corazón, prueba de manera bien elocuente, que me asocio con toda el alma a las manifestaciones de homenaje al Director general de Agricultura Sr. Castell.

Tengo que vivir de recuerdos—dice—y ahora vienen a mi mente los sufrimientos manifestados por el hijo de Alejandro cuando ante la estatua de su padre lloraba porque sus éxitos no llegaban ni con mucho a los alcanzados por Alejandro—aun cuando no haya paridad dada mi modesta personalidad—de la misma manera yo tengo que llorar de envidia ante la meritísima labor realizada por el Director general de Agricultura en favor de Teruel, acción laudatoria en extremo, pues necesario es aprovechar el paso por elevados puntos para derramar los favores del poder sobre esta olvidada provincia.

Por lo que a mí toca—termina diciendo—estoy incondicionalmente a vuestra disposición para todo lo que redunde en bien de esta querida provincia, aun cuando hasta ahora no tenga por desgracia, en mi haber más que un grandísimo deseo, hace pocos días consignado en letras de molde que no es sino el de mi ilustre antecesor Antillón: «Si no hago más será porque no puedo y si no lo hago mejor será porque no entiendo».

Fué muy aplaudido el celoso diputado por Albarracín al terminar su discurso.

Tuvimos ocasión de oír de labios del dignísimo Gobernador militar de esta plaza el gran beneficio hecho a los reclutas de esta provincia por el diputado por Albarracín, puesto que a sus acertadas gestiones se debe que desde 1910 el considerable contingente que daba la provincia de Teruel a Marruecos, haya disminuido notablemente, siendo desde entonces más equitativo el sorteo que se verifica por las zonas de reclutamiento.

Todos felicitaron efusivamente al Director general de Agricultura señor Castell y lo manifestaron su eterno agradecimiento en nombre de Teruel.

Reinó en el banquete entusiasmo y satisfacción.

Nosotros desde estas columnas hacemos pública manifestación de simpatía y aplauso para el diputado por Montalbán por sus eficacísimas gestiones en favor de los intereses de Teruel como aplaudiremos siempre, sin distinción de matices políticos, a todos los representantes que laboren por el resurgimiento de esta querida provincia.

Una apreciable lectora nos remite la siguiente felicitación, dirigida al señor Castell que gustosamente publicamos.

Dice así:
Entusiasta felicitación, y cumplida enhorabuena al M. I. Sr. D. Carlos Castell.

Como en ramos de laurel
cifa coronas de gloria
la fama cante su historia
en la ciudad de Teruel.

Y sea digno de aquel
que ostenta la caridad
por su grande humanidad
se refiere al Venerable
de Teruel el más amable
(e ilustre de sus hijos
por sus bienes tan prolíficos.)
¡Templos de inmortalidad!

Bien venido, bien venido
a este pueblo cariñoso
y que recibe gozoso
al diputado elegido
y caballero cumplido
llenara bien su misión
por esta su población
y también por Montalbán
serán de su noble afán
objeto de su atención.

Humilde tarolense que le saluda afectuosamente,

P. H. M.

Teruel Marzo 22 1914.

TEATRO PRINCIPAL

Con «La Malquerida» debutó el sábado en éste coliseo la compañía cómico-dramática que dirige el conocido primer actor D. Francisco Gómez Ferrer.

Hablar de la obra, como críticos, analizar todas sus situaciones, tratar de discutir lo real y delicado de su argumento, sería más que pretensión después de los muchos y justos elogios que de ella conocemos, por plumas más autorizadas que la nuestra.

La obra, es de Benavente; basta, pues, con esto para encerrar en una frase nuestra admiración y aplauso.

En lo que a la interpretación se refiere, debemos confesar, genuinamente, que fué un motivo para afirmar que la compañía es buena, completa y sobre todo, que domina la obra.

La Sra. Valdemoro, encarnó el papel de *La Raimunda*, cosechando merecidas palmas.

La Sra. Navarro, interpretando *La Acaia*, se nos reveló una artista inteligente y sentida.

Muy discretas las Sras. Valero, García, Preira y las Sras. Molina, Thomas, Gómez y López, en sus modestos y secundarios papeles de *Juliana*, *doña Isabel*, *Eugenia*, *Milagros*, *La Fidéla*, *Bernabea* y *Gaspára* respectivamente.

El Sr. Gómez Ferrer nos hizo un *Esteban* tan admirablemente, que justificó con él el digno puesto que ocupa en la compañía. Es el Sr. Gómez, un artista natural y sin pretensiones; condición ésta última que realza doblemente sus excelentes dotes.

El papel de *El Rubio* fué encomendado al Sr. Aguilar. Todos conocemos artísticamente al amigo Aguilar y recordamos aún los éxitos logrados en este Teatro con la compañía de D. Federico Bassó, así que huelga hacer su presentación después de los muchos aplausos recibidos de este público.

Los Sres. Infante, Medina, Miranda y Serratosa, cumplieron como buenos en sus cortos papeles, sobresaliendo este último.

Total, que la obra obtuvo en nuestro teatro un éxito que en nada la desmerece a los alcanzados en Madrid y provincias; bien es verdad que se trata de una obra magistralmente hermosa, que lleva consigo el aplauso.

La compañía compartió con el autor el chocar de palmas del auditorio; es decir, que en ese chocar unánime de palmas iban envueltos dos gustos, el de la obra y el de la interpretación.

Ayer domingo, por la tarde, en sesión *vermouth*, se puso en escena la comedia de Vital Azza «El sombrero de Copa», que por lo divertida y el acierto con que se representó, distrajo al público.

Por la noche nos hicieron «Malvaloca», una de las tantas obras hermosas de los hermanos Quintero; aunque en éste teatro era estreno, casi todos la conocían; no obstante, no fué este un obstáculo para que gustase mucho, pues la gracia de sus autores se refleja en todos los instantes de la obra, aun en las escenas más tristes.

En ella se lucieron todos los artistas, especialmente la Sra. Valdemoro que bordó el papel de protagonista admirablemente; la Srta. Navarro que nos hizo una Hermana Piedad tan virtuosa y resignada, que convidaba a ingresar en aquél Hospital; la Srta. Pereira, que promete ser una artista, nos hizo una *Mariquita* superiormente; el Sr. Gómez Ferrer, hecho un verdadero hombre de corazón, todo un enamorado; divinamente.

El Sr. Infante, en *Martin el Ciego*, llegó a hacer sentir su papel al público; tal es el acierto con que lo interpretó. Muy ajustado y oportuno el señor Miranda en *el tío Jeromo*. También merece un parrafito encomiástico el señor Wanden-Berghe, en *la Babarrás*.

La falta de tiempo y espacio nos impide ocuparnos más extensamente, cosa que sentimos tratándose de las obras que se trata.

Reciba la compañía nuestra enhorabuena por la franca acogida que ha tenido.

ARISTEO.

Oposiciones a escuelas de niñas (turno libre) de este distrito Universitario.

Relación de las Escuelas elegidas por las opositoras, según su orden de puntuación.

1. D.^a Petra de Ossó, la de Torralba de Ribota.
2. D.^a Josefa García, la de Berceo.
3. D.^a Ramona Casals, la de Almuñiente.

- 4, D.^a Angela Tomás, la de Mesones.
- 5, D.^a María del Pilar Nicola, la de Albarito.
- 6, D.^a Mercedes Serrano, la de Santa Cruz de Grifo.
- 7, D.^a Antonia Murugarren, la de Biscarrués.
- 8, D.^a Bernarda Eguiguren, la de Alfamén.
- 9, D.^a Felisa Bernad, la de Aguilar.
- 10, D.^a Teresa Iranzo, la de Moyuela.
- 11, D.^a Julia Hernández, la de Barca.
- 12, D.^a María Cruz Marina, la de Moncayo.
- 13, D.^a Telesfora Julia Paraiso, la de Castejón de las Armas.
- 14, D.^a Inés Serrano, la de Bergarilla.
- 15, D.^a Bruna María del Pilar Regalado, la de Sallent.
- 16, D.^a María Dolores Franco, la de Parras de Castellote.
- 17, D.^a Juana Lajusticia, la de Estopiñán.
- 18, D.^a Pilar Clavero, la de Palomar.
- 19, D.^a Carmen Ruiz, la de Cervera del Río Alhama.
- 20, D.^a Guadalupe Lorente, la de Alcozar.
- 21, D.^a María Josefa Pérez, la de Calasanz.
- 22, D.^a Eusebia A. Menéndez, la de Barroña.
- 23, D.^a Joaquina Lozano, la de Loscos.
- 24, D.^a Piedad Palacios, la de Torremañá.
- 25, D.^a María del Rosario Carod, la de Sástago.
- 26, D.^a Felicitas Oñativia, la de Lobena.
- 27, D.^a Germana Urbina, la de Ejea de los Caballeros.
- 28, D.^a Dolores Sancho, la de Magaña.
- 29, D.^a Anisia Bñez, la de La Santa.
- 30, D.^a Aurora Gil, la de Valverde.
- 31, D.^a Rosina Juana Bengoa, la de Arnejina.
- 32, D.^a Catalina Lillo, la de Lozana.
- 33, D.^a Carmen Lecha, la de Suelvas.
- 34, D.^a Elena Pablo, la de Lécera.
- 35, D.^a Pilar Salvo, la de Vallabriga.
- 36, D.^a Bonifacia Merr, la de Formiché Alto.
- 37, D.^a María de los Angeles Rivas, la de Rueda de Ocón.

EXTRANJERO

PARÍS

El campeón francés derrotado

En el circo de Iavierno se ha celebrado un *match* de boxeo entre el campeón francés Carpentier y el inglés Joe Jannette. El encuentro entre los dos sivales ha despertado tal interés, que han venido de la Gran Bretaña muchos ingleses para presenciar las pruebas. Al décimoquinto asalto, el campeón francés resultó vencido.

ROMA

Cortesias regias

La entrevista del Rey Víctor Manuel con el Emperador Guillermo se celebrará en Venecia el 25 del corriente. No habrá fiestas oficiales, teniendo en cuenta la reciente catástrofe. El Rey ofrecerá un almuerzo en Palacio a su huésped y éste le corresponderá con otro banquete en su yate. Inmediatamente regresará a Roma el Rey Víctor Manuel. No se da carácter político a la entrevista ni se le concede importancia.

PARÍS

Una denuncia contra Thalamas

Un simple ciudadano, el Sr. Cafdaremy, ha presentado una denuncia contra el diputado Thalamas, autor de la famosa carta ensalzando el atentado de Mme. Caillaux, por considerar que incurre en el delito de apología del crimen. El Sr. Cafdaremy dice que no puede

consentirse que, habiendo tanto criminal revolución iri sujeto a la acción judicial, se halle en libertad y gozando de impunidad completa el diputado Sr. Thalamas.

PARÍS

Detalles

El ex presidente del Consejo Briand explicará mañana minuciosamente ante la comisión investigadora del asunto Rochette las condiciones en que obtuvo el informe del fiscal Fabre. De este funcionario, dice Briand que es uno de los más honorables y respetuosos de la magistratura, y que si una enorme presión del Gobierno no hubiera solicitado el aplazamiento del proceso. Se conocen más detalles de la declaración prestada por Mme. Caillaux ante el juez instructor. Ha dicho que tenía motivos para creer que la misma persona que entregó a Calmette la carta cuya reproducción autográfica publicó *Le Figaro* el 3 de Marzo, poseía también dos que la declarante había recibido de Caillaux antes de casarse con él. Las dos cartas eran de índole tan íntima y delicada, que su dignidad habría padecido mucho si se publicaran. Duró el interrogatorio has a las cinco de la tarde. A esa hora, ya repuesta y tranquila, Mme. Caillaux volvió a su casa de San Lázaro.

EL NITRATO DE CAL ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

DE ELECCIONES

Ayer se verificó sin incidentes desagradables la elección de senadores por esta provincia. Resultaron elegidos sin oposición los Sres Martínez Pardo, Santa Cruz y Esteran.

Reciban nuestra enhorabuena y que se noten pronto sus gestiones en pro de los intereses provinciales que se obligaron a defender.

El Sr. Baron de Velasco tuvo ayer ocasión de hablar con todos los compromisarios de su distrito y estos de manifestarle su contento porque tienen a su disposición un diputado tan laborioso e inteligente.

Por la tarde se reunió el diputado por Albarracín con los representantes de los pueblos de su distrito en el Café Moderno y allí conferenció con todos sobre asuntos del distrito y les dijo una vez más que él tenía la obligación de servirles y que en cuantas ocasiones lo necesitaran no tuvieran inconveniente en escribir pues jamás el molestaban sus electores.

Les indicó que él en Madrid y el diputado provincial D. Agustín Vicente en Teruel estaban siempre dispuestos a gestionar cuantos asuntos les encomendaran advirtiéndoles a sus amigos y correligionarios que sus únicos representantes en esta provincia lo eran: los diputados provinciales D. José Garde D. Jaime Galindo D. Francisco Alemany y D. Agustín Vicente a quienes pueden dirigirse sus electores y correligionarios en cuantas ocasiones lo fene-

gan por conveniencia en la seguridad de que serán atendidos.

Dió las gracias a todos los compromisarios que se pusieron incondicionalmente a sus órdenes, haciendo caso omiso de intromisiones extemporáneas con las que acabar.

Todos reiteraron su leal adhesión al Barón de Velasco y entusiasmados aplaudieron y dieron vivas a su diputado. Fue el acto, una verdadera expresión de cariño al Sr. Baron de Velasco.

Momentos después todos se disponían a despedir al diputado por Albarracín que partió en el tren correo para Madrid.

SE VENDEN

tres vacas suizas en inmejorables condiciones.

Razón: Sebastián Asensio. Carretera de Cuenca.

Boletín metereológico

DIA 23 DE MARZO

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar.	760.8
Temperatura máxima al sol.	9.9
Idem idem a la sombra.	9.4
Idem mínima a la sombra.	-1.2
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas.	375.3
Dirección del viento.	N
Lluvia en milímetros.	0.0

INFORMACION

Anoche en el correo marcharon a Madrid el senador electo por esta provincia Sr. Martínez Pardo y el diputado por Albarracín señor barón de Velasco.

A despedirlos acudieron a la estación gran número de amigos y correligionarios que tributaron a tan distinguidos huéspedes una cariñosa despedida.

En Santa Eulalia ha fallecido la señora D.^a Manuela Aznar y Villanueva, esposa de nuestro querido amigo don Todeo Sánchez Muñoz.

Reciba la distinguida familia de don Tadeo Sánchez la sincera expresión de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Esta noche marchan a Madrid el director general de Agricultura, el diputado por la capital Sr. Bernad y el senador electo Sr. Santa Cruz.

Con esta fecha se devuelven aprobados los apartos de consumos de los pueblos de Ojos Negros, Torre de Arcas, Gudar, Mezquita de Ozco, Aguatón, Torre Lasarcas.

Esta noche son esperados cuantos aficionados turolenses han asistido a la corrida de toros celebrada ayer en Castellón.

Si no estamos mal informados ascienden a 121 los que han ido de ésta.

La guardia civil del puesto de Gar-

gullo ha registrado una denuncia por pastoreo abusivo.

Hoy se ha celebrado el concierto por transportes con D. Dámaso Guillén, dueño del coche que hace el recorrido de Montalbán a Alcañiz.

Luis Lacruz Lorent, vecino de Calomarde; ha sido denunciado por roturación arbitraria de terrenos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 14.35.

Soldados de cuota

Para tratar el asunto relacionado con los soldados de cuota se reunirá hoy el Consejo de Estado.

Regreso de los Reyes

Los reyes regresarán de su expedición a Moratalla el miércoles proximo.

Declaración de Calla use

Telegr. fran de Paris que Madame Caillaux ha declarado que en 1911 se casó en segundas nupcias cuando Caillaux era presidente del Consejo, afirmado que se casó por amor, pues tenía una fortuna asegurada.

Eran independientes y compartía con su marido alegrías y pesares.

Se sobrino una e isi; nerviosa el año pasado cuando empezó contra ella una abominable campaña por lo cesión de parte del Congo, acusandose a su esposa de que la vendió a Alemania.

Dijo que estaba lacerada por las calumnias, y como los ataques se redoblaron, después de formarse el gabinete Doumerge, y cada vez era más hostil la campaña, se sobreexcito, pues la propiedad de su marido para ella era indiscutible.

Tal era mi ánimo cuando cometí el crimen.

Así terminó la declaración.

MULLOR

SE VENDE

una magnífica estantería con cristales y un mostrador.

Razón: Zapatería de Mariano Lozano Plaza del Mercado.—TERUEL.

Ricardo Sánchez Herrero

Corredor de Comercio Colegiado

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm. 27, 2.º TERUEL.

F. JOVER MARTÍNEZ DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES OPERACIONES SIN DOLOR PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL. **TERUEL**

Imprenta del DIARIO TUROLENSE Santa Cristina, 13.

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

Unico representante de las escopetas marca **EL LOBO** y de las pistolas marca **VERTA** y **RIVAL**

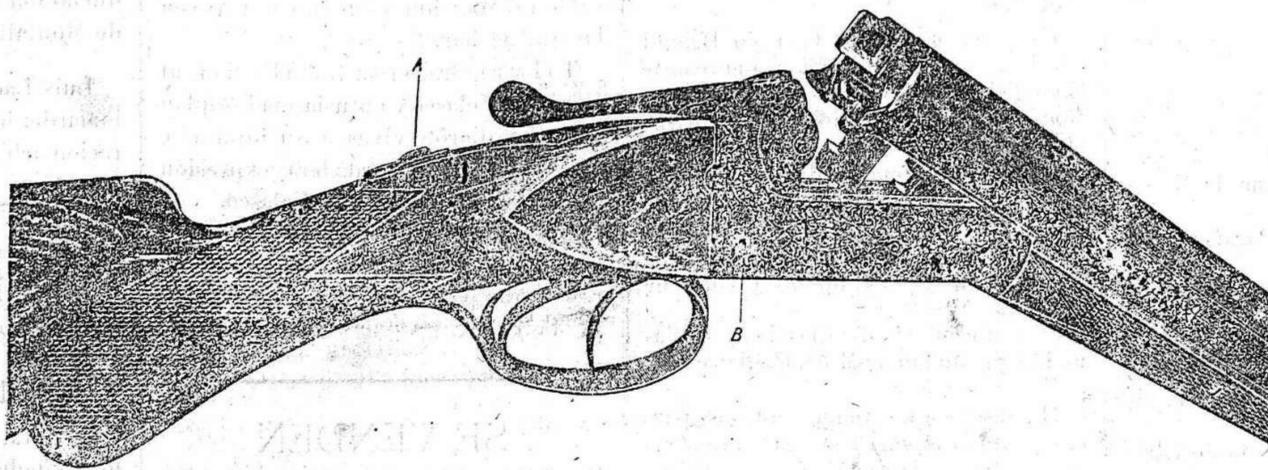
ESCOPETAS FINAS
DE CAZA,
GARANTIZADAS
PARA PÓLVORA SIN
HUMO.

TERCEROLAS
para guardas jurados.

PISTOLAS
automáticas **BROWING**

REVOLVERS
de todos los sistemas y
calibres.

Efectos de
CAZA y PESCA
de toda clase.



BOTELLAS y
FIAMBRERAS
(THERMOS)

Conservan las bebidas
calientes sin fuego
frías sin hielo
durante más
de 24 horas.
Indispensable en todo
hogar y en especial
para **TURISTAS**
y
ENFERMOS

POZO, 8, TERUEL

Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, en las aguas homógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa.

1.º criso aise en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

Es una afección Eritema indurado *couperouse* *eczema* impetiginoso, impétigo
2.º En la piel—líquen de los fulú de escrofulosos: escrofulidos malignas lupus
m sebáceo, esúlde pustulosa terosas escrofulosas.

atoso escrofehip, as y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticia-
En las mucosas y opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é
trpustulosas, es, rinitis, oenas, depitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesosoftonscurulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.
Son espey rsiymias también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea
su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la
atania, y paraicularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clrosis, artritis (forma tórpida) herpe-
tismo.

Aparato díg estivo.—Daprisvs gl por hipoclorhidria é insuficiencia moqriz, infa-
tos hepáticos, catarró deis pes sis bliares y del instentino, plétora venenosa ab-
dominal, estreñimiento, he laorreas.

Aparato respiratorio.—Efiemisioidas en las laringitis crónicas, en las bronqui-
muy exudativas broncorreas acenfatosas eosos pulmonares, primer período de la
tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiatrico en lase ia inhalatoria.) dl-

Aparato génito-urinario.—Catarros vexicalcámarrtríticos de los linfáticos y es-
crofulosos, leucorreas por biginitis endoerviciets y andometritis, excreaciones
hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dulce, el neurosismo, no convienen
estas aguas sino alternas,

Sifilis.—Muy eficaces en las sífilis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculosas y
ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reac-
ciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciss humora-
les son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y como estos fistulosos; abscesos
crónicos, hecuacrias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

DISPONIBLE

J. ARSENIO SA BINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de
escritorio.



En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de
obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto
de venta.

— DEMOCRACIA, 5. —

CORSETERIA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas noveda-
des de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás
artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura
conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUES

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que la
compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda cla se
de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grava
muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que
la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran
Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y al-
gunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26.